

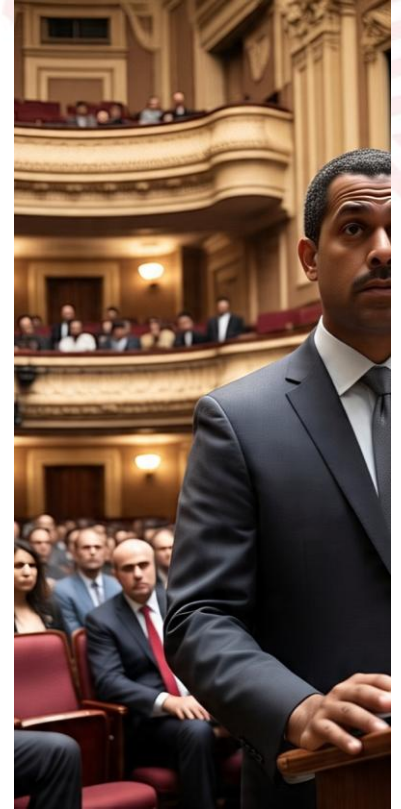


Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local

**Veeduría delegada para la participación
y los programas especiales - VDPPE**

Capacitación
IDT

Capacitador
Cristian Calderón





Registro de asistencia

¿QUIÉNES SOMOS?

Un Órgano de Control de carácter preventivo y no sancionatorio, autónomo, garante del derecho a la participación ciudadana. Con funciones en el Distrito Capital, tanto en la zona urbana como rural.



CONTROL PREVENTIVO



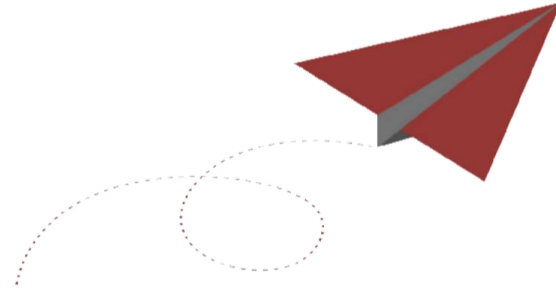
CONTROL FISCAL



CONTROL DISCIPLINARIO

MISION:

Somos un organismo autónomo de control y vigilancia, de carácter asesor y preventivo, encargado de contribuir con sus acciones a la eficiencia y transparencia de las entidades distritales, la participación ciudadana y el control social para incentivar la confianza en la gestión pública.

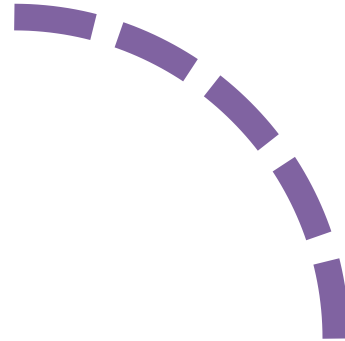
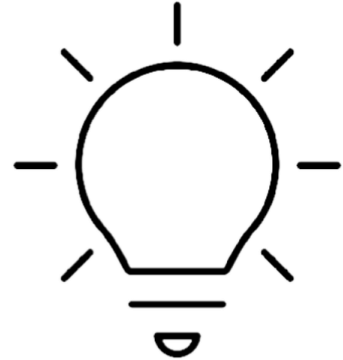


VISION:

En 2028, la Veeduría Distrital será la entidad referente en Colombia en el modelo innovador de vigilancia y control preventivo, para la eficiencia, control social y transparencia en el Distrito Capital.

EJES ESTRATÉGICOS

- Promoción de la Eficiencia, la Transparencia y la moralidad en la gestión pública
- Fortalecimiento del Sistema del Control Interno Distrital.
- Fortalecimiento del Control Social



FUNCIONES

**Art 119 Decreto
1421.** Para el
cumplimiento de
sus objetivos
**corresponde a la
Veeduría:**

- Examinar e investigar las quejas y reclamos que le presente cualquier ciudadano, o las situaciones que por cualquier otro medio lleguen a su conocimiento, con el fin de establecer si la conducta de los funcionarios y trabajadores oficiales es contraria a la probidad, discriminatoria o abiertamente violatoria del ordenamiento jurídico vigente.
- Intervenir en asuntos que tengan que ver con la moral pública ante tribunales y juzgados en defensa de los intereses distritales; denunciar los hechos que considere delictuosos y que encuentre en las investigaciones adelantadas o en los documentos llegados a su poder; verificar que las entidades se constituyan en parte civil e inicien las demás acciones pertinentes, cuando a ello hubiere lugar, y colaborar para que los procesos penales por delitos contra la administración, imputados a funcionarios o ex funcionarios, se adelanten regularmente, y...
- Solicitar a la autoridad competente a la adopción de las medidas que considere necesarias con el fin de impedir la utilización indebida de los bienes y recursos distritales.

Proyecto de Inversión 7978

- Acompañamiento a procesos de formación en competencias de control social y participación para ciudadanos.
- Seguimiento a la implementación de políticas de transparencia y anticorrupción en entidades y empresas del distrito.
- Desarrollo de estudios estadísticos e Índices Institucionales.



Ranking
Empresas



Índice
Institucional de
Participación



Índice de
Transparencia
de Bogotá



Encuesta de
Percepción del
Control Social y
la Participación

Temas

¿Qué es?

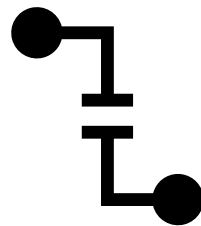
Marco normativo

Metodología

Recomendaciones

¿Qué es rendición de cuentas?

(accountability)



Perspectivas

Jurídica



- “[...] supervisión de programas y operaciones gubernamentales por parte de autoridades electas, asegurando que el gobierno y quienes lo representan sean responsables ante el pueblo” (s.f.t.)

• Isaza, C. (2022). *Accountability in Colombia*. In: Farazmand, A. (eds) Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance. Springer, Cham.)

Ética



- “Aceptar o asegurar la responsabilidad por decisiones o acciones, especialmente cuando estas no cumplen con los estándares o valores fundamentales”.

• https://www.ethics.org/accountability-accepting-and-ensuring-responsibility/?utm_source=chatgpt.com

Democrática



- “Asegura que los funcionarios públicos sean responsables ante la ciudadanía por sus decisiones y acciones, actuando en interés público y no en beneficio propio.”

• <https://www.democracyweb.org/ethics-guides/accountability/essential-principles>



Administración púb.

- Relación social y de intercambio mutuo entre al menos dos partes: un actor que debe proporcionar información y justificar sus acciones, y un foro que posee el poder de evaluar y sancionar dicha conducta.

• Pérez Durán, I. (2024). *Twenty-five years of accountability research in public administration: authorship, themes, methods, and future trends*. International Review of Administrative Sciences.

Definiciones

Función pública resalta de la ley estatutaria sobre RdC:

*[...] **proceso** conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los que las entidades de la administración pública [...] y los **servidores públicos** [...] dan a conocer los **resultados de su gestión a los ciudadanos**, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.***

<https://www1.funcionpublica.gov.co/participa-rendicion-de-cuentas>

La Ley estatutaria de participación también señala:

*[...] es una **expresión de control social** que comprende **acciones de petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación** de la gestión [...] [T]iene como finalidad la búsqueda de la **transparencia de la gestión** de la administración pública [...]*

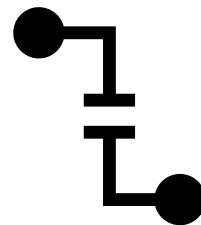
Ley 1757 de 2015 (Título IV, Capítulo I, Artículo 48)

La rendición de cuentas no es

- × Una audiencia o un **evento aislado** que ocurre una vez al año.
- × Un evento al que **solo asisten servidores públicos** y el equipo que preparó el informe de RdC.
- × Un informe que **omite incumplimientos o dificultades** y solo da cuenta de lo cumplido.
- × Una publicación de **información institucional en la página web (exclusivamente)** sin utilizar otros mecanismos de acceso ni diálogo sobre la información.
- × Un **proceso desarticulado y repetitivo** para solo cumplir la norma, sin mayores consecuencias.
- × Un encuentro **carente de compromisos** y/o acciones de mejora, producto del diálogo con los grupos de interés.

Marco normativo

- Aspectos relevantes



Constitución Política de Colombia

Decreto Ley 1421 de 1993
Participación comunitaria (art. 6) y RdC de JAL (art. 69)

Ley 489 de 1998
Organización y funcionamiento Entidades

Capítulo VIII: democratización y control social de la admin. Púb.

Ley 850 de 2003
Veedurías ciudadanas

Ley 1474 de 2011
Estatuto Anticorrupción y Ley 2195 de 2022

Ley 1712 de 2014
Transparencia y Derecho acceso a información pública

Ley 1757 de 2015
Derecho a la participación democrática

Título IV – Capítulo 1

Acuerdo 380 de 2009

Modifica Acuerdo distrital 131 de 2004
Rendición de cuentas

Acuerdo 878 de 2023

Sistema distrital de planeación

Art. 71 - CTP y CPL: seguimiento a PDD y PDL

Decreto Nacional 1499 de 2017

Objetivos MIPG

Partic. Ciud. en planeación, gestión y evaluación

(Artículo 2.2.22.3.3)

Decreto 230 de 2021

Sistema nacional de rendición de cuentas

Decreto distrital 477 de 2023

PP Participación Incidente

Decreto distrital 542 de 2023

Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía

Decreto distrital 606 de 2023

Sistema Distrital de Participación Ciudadana

Conpes 3654 de 2010

Política de Rendición de cuentas

Directiva 005 de 2020, Alcaldía Mayor

Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá.

Circulares Veeduría (004 de 2024) y Secretaría Distrital de Planeación

Manual Único de Rendición de Cuentas 2019 DAFP

Lineamientos de Política RdC como proceso permanente

Lineamientos para desarrollo de estrategias de RdC (DAPRE – DAFP – DNP)

Rendición de cuentas

Transparencia

Participación

Principios del *Sistema nacional de rendición de cuentas*

Veeduría Distrital

- Ejecución de acciones y estrategias, según características particulares en razón de edad, etnia, condición de discapacidad, ingreso, orientación sexual e identidades de género diverso o cualquier otra condición.

Enfoque diferencial



- Fortalecimiento y organización de la ciudadanía para participar frecuentemente representando el interés general, mediante el ejercicio del derecho constitucional y legal a vigilar y controlar la gestión pública y sus resultados.

Representatividad de la sociedad civil



- Fortalecimiento del conocimiento, las capacidades y la apropiación de la ciudadanía para el ejercicio de su derecho a la participación en la gestión pública.

Empoderamiento



- Acciones y estrategias hacia la realización completa del Sistema, en función de las capacidades y particularidades de las entidades del Estado. Innovación en los procesos de aprendizaje, creación y construcción colectiva de nuevas formas de hacer y de pensar la RdC

Progresividad



- Suma de capacidades de actores institucionales y de sociedad civil, para el desarrollo de sinergias colaborativas y la consecución de objetivos comunes que permitan fortalecer el proceso de rendición de cuentas y la gestión institucional.

Trabajo en red



- Difusión y visibilidad de la información y los ejercicios de RdC con sistematicidad para visibilizar la gestión pública y fomentar una participación y retroalimentación efectiva.
- (Ver también Dec. 489 de 1998)

Continuidad y permanencia



- Carácter completo, confiable y afable, en la generación de información de entrega de a la ciudadanía, garantizando condiciones de igualdad.

Lenguaje claro e incluyente



Componentes

Direccionamiento estratégico
Articulación, armonización y evaluación

Operación del Sistema

• Agentes



Implementadores



Líderes de
política y
actores
estratégicos



Dinamizadores

• Instancias

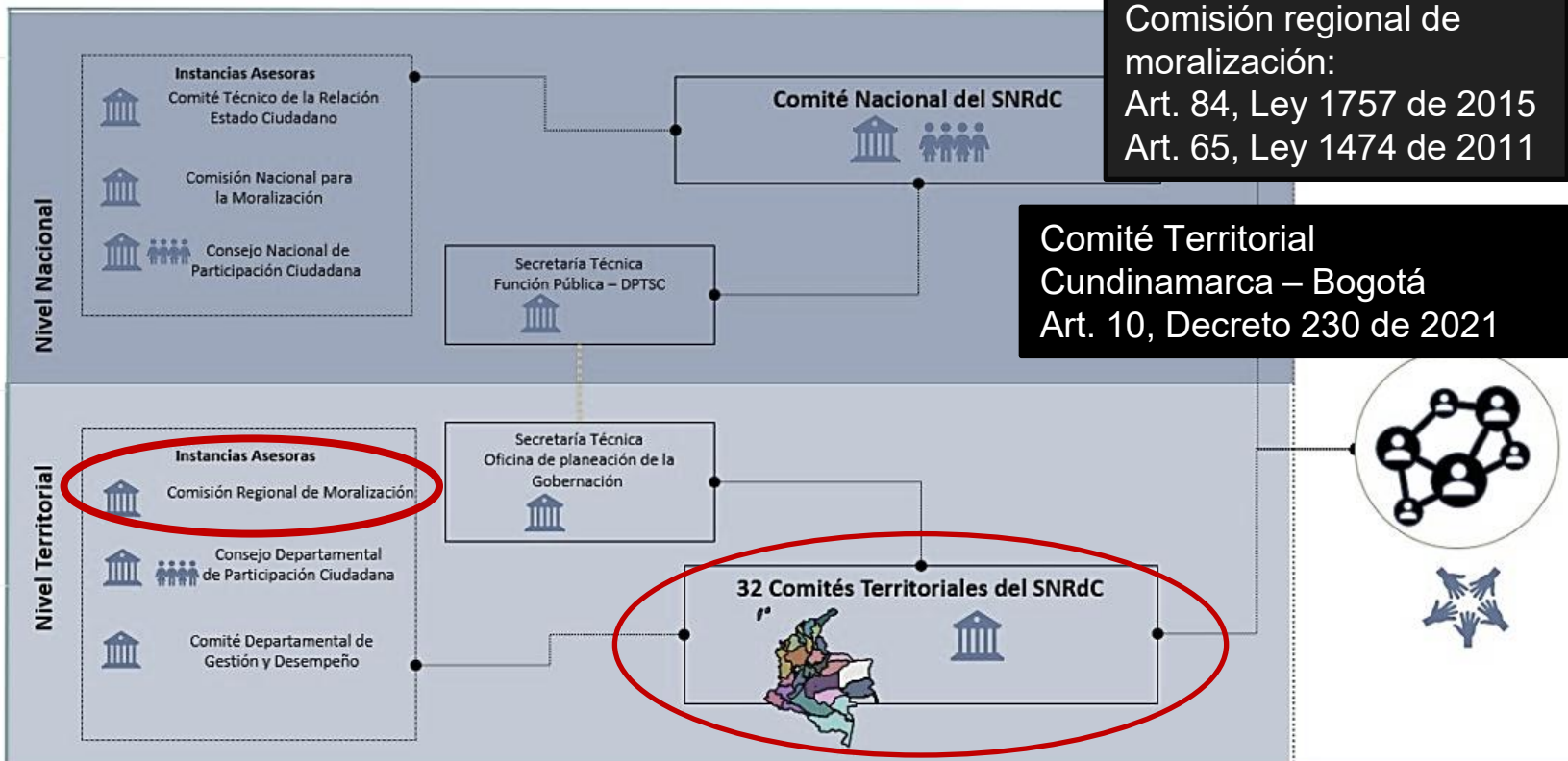
Instancias
estratégicas

Instancias asesoras

• Nodos



Principios, políticas
y mecanismos



Acuerdos 380 de 2009 y 131 de 2004

Administración distrital
(a través del alcalde mayor)
– marzo cada año

Alcaldías locales:
(en los mismos términos) -

Se presentan ante las
Juntas Administradoras Locales.

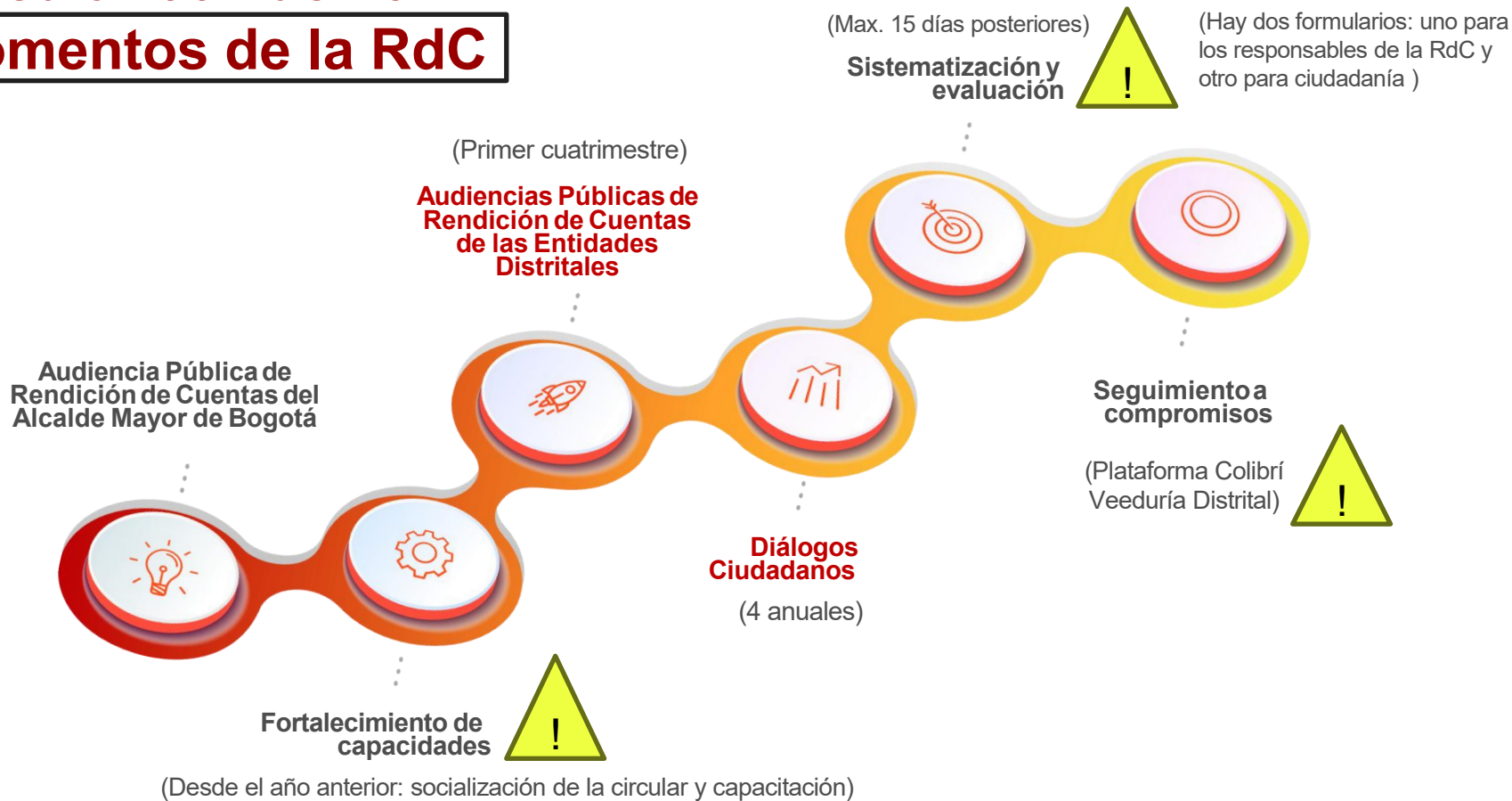
Espacio para Consejos de Planeación
locales (Acuerdo 878 de 2023)

Informe de rendición de cuentas de la gestión contractual y administrativa

- Sectorización.
 - Objetivos del PD, programas, cumplimiento, recursos.
 - Indicadores de efectividad, resultados, cumplimiento e impacto.
 - Avance y cumplimiento de contratos.
 - Anticipación de datos estructurales.
 - Ante el Concejo de Bogotá.
-
- El último: primeros 15 días de diciembre del mismo año.
 - Antes de 10 días hábiles a la audiencia: publicación de informes en Sistema distrital de información –SDI- y en las páginas Web de las entidades.
 - Ciudadanía puede formular preguntas por teléfono, internet, presencialmente o por otros medios.
 - Las preguntas deben ser respondidas y publicadas a través del SDI.
 - La Veeduría Distrital define el procedimiento metodológico y la coordinación de las audiencias públicas.

Circular 004 de 2024

Momentos de la RdC



Ejemplo 2025 – 2026

Pasos para el desarrollo de las audiencias públicas de RdC del Alcalde Mayor de Bogotá

Circular 005 de 2024 –
Veeduría Distrital

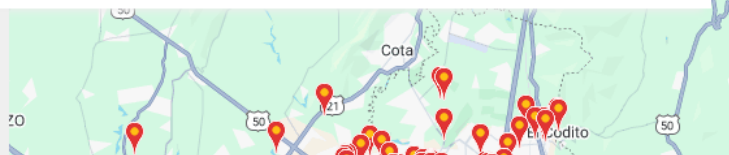
Ver también Circular
004 de 2024

Actividad	Fechas	Responsable
1. Consulta ciudadana Audiencia Pública Distrital de RdC	Diciembre 2024 y/o enero 2025*	Veeduría Distrital
2. Sorteo para participar en la RdC de la Alcaldía Mayor	Febrero y/o marzo 2025 – 2026. Última semana de noviembre 2027*	Veeduría Distrital
3. Preparación e intercambio del grupo de ciudadanos y ciudadanas con las entidades distritales	Febrero y/o marzo 2025 – 2026. Máximo dos semanas antes de la Audiencia Pública.*	Veeduría Distrital, Secretaría general y Entidades distritales
4. Organización y publicación de la información	10 días antes de la audiencia	Entidades distritales bajo coordinación de secretarías de Planeación y General.
1.5. Audiencia pública distrital de RdC	Antes del 31 de marzo	Entidades bajo coordinación de SDP, SG, Secretaría Privada, Consejería Comunicaciones, IDPAC y VD.

¿Qué hace esta plataforma?

La plataforma es una herramienta que permite realizar seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscriben las entidades de la Administración Distrital con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá, con el propósito de fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad y de la calidad de vida de sus habitantes.

[Ver mapa completo](#) + [Todos los compromisos](#) +



Compromiso +

Compromisos

Título

Sector

Sector Ambiente ▾

Entidad

Compromiso

Reunión con la mesa de esterilizaciones y compromisos relacionados con polinizadores y conformación de redes locales por parte de las alcaldías locales

Entidad

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA

Avance

100%
Checkpoints: 2 de 2

Instancia

Otra

Estado Acción



Cumplido

[Ver detalle](#)

Sector

- Cualquiera - ▾

Entidad

- Cualquiera - ▾

Localidad

- Cualquiera - ▾

Instancias reglamentadas

- Cualquiera - ▾

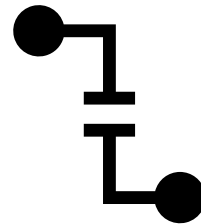
[Ver instancias no reglamentadas.](#)

[Buscar](#)

Consulte todos los compromisos [Aquí](#)

Metodología

- Función pública



Consulta clave: manual RdC – Función Pública



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Manual Único de Rendición de Cuentas

VERSIÓN 2

INTRODUCCIÓN

Dirección de Participación, Transparencia
y Servicio al Ciudadano.
Febrero de 2019



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Manual Único de Rendición de Cuentas

VERSIÓN 2



Capítulo I

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
EN LAS ENTIDADES DEL ORDEN
NACIONAL Y TERRITORIAL
DE LA RAMA EJECUTIVA

¿Cómo se define la estrategia?



Etapas de la rendición de cuentas

- **Aprestamiento:** organización gradual y permanente de experiencias que promueven la cultura de RdC al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor.
- **Diseño:** actividad creativa para concretar el cómo del proceso en la futura etapa de ejecución con carácter útil y efectiva
- **Preparación:** disponer recursos, documentos, compromisos, entre otros.
- **Ejecución:** puesta en marcha de la estrategia de de acuerdo con las actividades definidas.
- **Seguimiento y evaluación:** inicia y finaliza con la elaboración del **autodiagnóstico**, pues brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance de la entidad.



Primera etapa: aprestamiento



Capacitación

- Equipo líder conoce, comprende y apropia conocimientos y habilidades necesarias para RdC.

Identificación de enlaces de las áreas y sus experiencias de relacionamiento

- Reconocimiento de medios utilizados e información mayormente solicitada por los actores reconocidos (p. ej. Veedurías)

Caracterización de actores y grupos de interés

- Reconocimiento de futuros participantes en RdC.
- Identificación de características, necesidades, intereses, expectativas, dificultades.
- Amplitud: beneficiarios, grupos y organizaciones sociales, entidades, y ciudadanía en general

Análisis de entorno

- Condiciones locales, poblacionales y coyunturales

Reconocimiento de necesidades de información, diálogo y temas prioritarios.

- Consultas para identificar la información y espacios de diálogo que el grupo de valor demanda.

Sensibilización y capacitación para demás servidores



RdC Nodo movilidad. Julio 2025 (Puente Aranda)

Segunda etapa: Diseño



Componente de comunicación

Acceso a diversas poblaciones.

Medios presenciales, escritos y auditivos.

Definir espacios y canales más adecuados para dialogar junto con la ciudadanía

Sitios, mecanismos de interlocución, fechas, frecuencias.

Foros ciudadanos participativos por proyectos, temas, servicios; ferias, audiencias públicas, observatorios, mesas, reuniones zonales, etc.

Validación y elaboración participativa de la estrategia RdC

Consulta con grupos de interés sobre la percepción y nuevos aportes.

Definir con organismos de control temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación

Revisión de los resultados realizados por Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Personería, Contaduría.

Sensibilización y difusión de la estrategia



RdC Nodo movilidad. Mayo 2025 (Chapinero y La Candelaria)

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
2024

Ingresar al formulario de preguntas

Recuerda: hay plazo hasta el 31 de marzo



**¡En Fontibón
tu opinión
sí cuenta!**

Hemos creado este formulario (hasta el 31 de marzo) para que puedas enviar tus preguntas, inquietudes y temas de interés que te gustaría sean abordados en la Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.

Ingresar a: <https://shorturl.at/TdSxj> o escanea el código QR.



ALCALDÍA LOCAL DE
FONTIBÓN



Preparación



Análisis del grupo de interés

- Retomar diagnóstico de fase preparatoria y complementar con nuevos actores y datos.
- Verificar requerimientos particulares de cada uno.

Identificación de la información

- Obtener y comunicar la información de la gestión desde informes de evaluación y seguimiento a los resultados (de manera proactiva).
- Facilitar la consulta y el análisis de la ciudadanía.

Recolectar la información necesaria

- Retomar información identificada en la fase 1, actualizarla, y priorizarla según indicadores.
- Vinculación con ODS.
- PDD y Plan Estratégico institucional

Capacitación

- Oferta específica para grupos u organizaciones.
- Temas: participación, políticas públicas, mecanismos de evaluación, control social, rendición de cuentas.

Convocatoria

- Claridad de modo, tiempo y lugar.

ESTRATEGIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 A REALIZARSE EN 2025

Estrategia anual de Rendición de Cuentas

- ESTRATEGIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Rendición de Cuentas

- INFORME DE RENDICION DE CUENTAS SDM 2024
 - ANEXO 1. INFORME EVALUATIVO DE PROYECTOS BCS VIGENCIA 2024
 - ANEXO 2. CONTRATOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN SDM 2024
 - ANEXO 3. GRUPOS DE VALOR Y PARTES INTERESADAS SDM 2024
 - ANEXO 4. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN 2024
 - ANEXO 5. NOTAS ESTADOS FINANCIEROS SDM 31 DICIEMBRE DE 2024
 - ANEXO 6. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICIEMBRE 2024
 - ANEXO 7. ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2024
 - ANEXO 8. INFORME DE GESTIÓN 2024
 - ANEXO 9. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
- INFORME CONSOLIDADO AUDIENCIA PÚBLICA - DIALOGO CIUDADANO NODO SECTOR MOVILIDAD 2024

Participación Ciudadana

- Respuesta a las preguntas de la ciudadanía

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informes-rendicion-cuentasv>



- Informes y mecanismos de actualización de la información.
- Medios físicos y canales electrónicos.
- Comunicación visual y humanización de los datos.
- Garantizar buzón de contacto: datos abiertos.

Brindar la información de manera amplia



- Combinar diálogo presencial y espacios virtuales a través de TIC's,
- Diseñar una agenda y logística que garanticen la participación, interacción y explicación de los resultados.
- Facilitar el acuerdo de compromisos.

Diálogo con ciudadanía



- Evaluación de los asistentes sobre las impresiones en el cumplimiento de los OBJETIVOS DEL ESPACIO.
- Evaluación del equipo líder como ejercicio reflexivo y análisis del espacio.

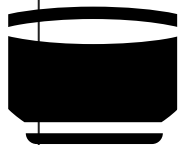
Evaluación del diálogo





RdC Alcaldías Locales, Barrios Unidos y Rafael Uribe. abril 2025

Seguimiento y evaluación del proceso



Recopilación, sistematización y análisis periódico de propuestas y observaciones de la ciudadanía.

- Revisar peticiones, quejas, denuncias o sugerencias a la luz de la gestión institucional.



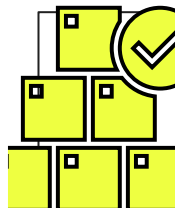
Mecanismos de seguimiento a compromisos

- Programa de encuentros de seguimiento al plan de mejoramiento de la gestión con los grupos de control social y organizaciones interesadas.

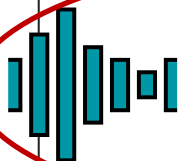


Revisar y ajustar la planeación institucional, metas misionales y planes de mejoramiento.

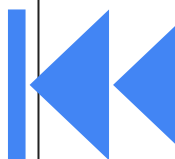
- Análisis de información, pertinencia y viabilidad a corto, mediano y largo plazo con planes de mejoramiento



Canalización de propuestas de mejora de política pública ante control interno y organismos competentes.



Socializar a la comunidad resultados de la RdC y planes de mejora.



Evaluar contribución de la RdC a la gestión pública, lecciones aprendidas y reinicio de la organización del proceso.

Seguimiento a solicitudes Adiencias Públicas

Seguimiento Audiencia Pública Antonio Nariño

Seguimiento a audiencia pública Barrios Unidos

Seguimiento a audiencia pública Candelaria

Seguimiento a audiencia pública Santa Fe

Seguimiento a audiencia pública Sumapaz

Seguimiento a audiencia pública Tunjuelito

Seguimiento a audiencia pública Ciudad Bolívar

Seguimiento a audiencia pública Fontibón

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/rendicion_de_cuentas_locales

Retos clave e impactos de la Rendición de Cuentas

Retos de la Rendición de Cuentas

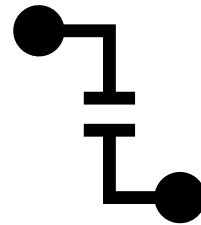
- ✓ **Gestionar el conflicto de forma asertiva.** La ciudadanía buscará tramitar todas sus dudas, preocupaciones y frustraciones acumuladas.
- ✓ **Garantizar una amplia participación ciudadana.** Estrategias de convocatoria creativas y mecanismos de inclusión para la participación de personas con limitaciones de acceso: reglas de juego.
- ✓ **Entregar información de calidad, clara, pertinente y oportuna** sobre los logros y retos de gestión pública para construcción de confianza, legitimidad y gobernanza.

Impacto de la Rendición de Cuentas

- ✓ Garantiza los derechos de las y los ciudadanos.
- ✓ Fomenta la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- ✓ Aumenta la eficiencia y eficacia de la gestión pública.
- ✓ Fortalece la relación Estado-Ciudadanos, a través de la creación de vínculos de confianza y corresponsabilidad.
- ✓ Mejora procesos y gestión institucional que puede incidir en la calidad de vida de la población.

Recomendaciones

- Algunas competencias transversales



TÉCNICA DE LENGUAJE CLARO

¿Para qué un uso de lenguaje claro en las comunicaciones públicas?

- Reduce errores y aclaraciones innecesarias.
- Reduce costos y cargas para el ciudadano.
- Reduce costos administrativos y de operación para las entidades.
- Aumenta la eficiencia sobre las solicitudes de los ciudadanos.
- Reduce el uso de intermediarios.
- Fomenta la inclusión social



TÉCNICA DE COMUNICACIÓN ASERTIVA



Separe las personas de los problemas

- Focalice la situación, no desde la emotividad individual sino desde la resolución de problemas



Ponerse en los zapatos del otro

- Influencias: familia, educación, grupos sociales, etc.
- Entender punto de vista ajeno y emoción relacionada no implica estar obligado a estar de acuerdo. Expresar qué se ha entendido.



Manejo de emociones

- Las emociones no-identificadas hacen difícil la escucha abierta y el diálogo honesto.



Comunicación y separación posiciones/intereses

- Situaciones posibles: alusiones personales, ausencia de escucha, y/o malentendidos.
- Decisiones vs. necesidades, deseos, preocupaciones



Gracias



VeeduríaBogota



Veeduría Distrital



Veeduría_Distrital

